



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto - EX-2021-00792180- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2022-990-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 10 de agosto de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución omitió que la Dra. Gómez se encontraba de licencia sin goce de sueldo, dispuesta mediante RD-2022-534-E-UNC-DEC#FCE;

Que a los fines administrativos, resulta pertinente dejar sin efecto la resolución referida en el visto de la presente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Dejar sin efecto la RD-2022-990-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 10 de agosto de 2022.

Art 2°.- Comuníquese a Dirección Económica Financiera, a la Oficina de Convenios y contratos, a la docente aludida y archívese.